

bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Vigilante Municipal, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Salvador de Guardiola, 24 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Albert Miralda i Sellarès.

**19766** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 278, de 21 de noviembre de 2008, y en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» n.º 5.895, de 18 de noviembre de 2008, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión de 15 plazas de Agente de la Policía Local; cubriéndose 11 de ellas por oposición libre y 4 por concurso de movilidad.

Las solicitudes para tomar parte en la citada convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria en el BOP y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Catarroja, 25 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Francisco Chirivella Peris.

**19767** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Ortigueira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 270, de 22 de noviembre de 2008, se publica la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ortigueira, 25 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Rafael J. Girón Martínez.

**19768** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 280, de 24 de noviembre de 2008, aparecen publicadas las bases específicas para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: Dos.  
Escala: Ejecutiva de Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Policía Local.  
Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Velilla de San Antonio, 26 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, M.ª Dolores Agudo Masa.

**19769** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 269, de 19 de noviembre de 2008, aparecen publicadas las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para cubrir, por concurso-oposición libre, tres plazas de Auxiliares de Enfermería de la Residencia «Nuestra Señora del Portal», adscrita al Patronato Municipal de Servicios Sociales, Personal Laboral Fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón municipal de edictos.

Villaviciosa, 26 de noviembre de 2008.—El Alcalde, Juan Manuel Busto Alonso.

**19770** RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2008, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para cubrir tres plazas de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el B.O.C.M. número 78, de 26 de febrero de 2008.

Colmenar Viejo, 28 de noviembre de 2008.—El Alcalde Presidente, José María de Federico Corral.

## UNIVERSIDADES

**19771** RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 66, y en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del RD 1313/2007 de 5 de octubre (BOE del 8) por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre, (BOCM del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 (BOCM del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 €.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y curriculum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: [www.upm.es](http://www.upm.es).

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 17 de noviembre 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.